

DERECHOS Humanos



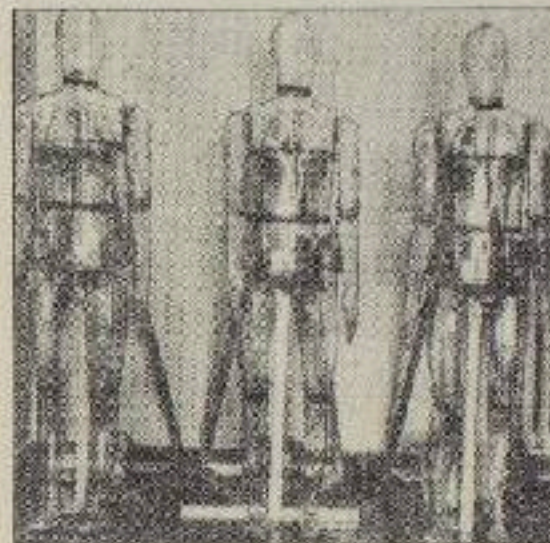
NUMERO 4

Año 1
Febrero de 1991
A 10.000.-

Boletín especial de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos



Contra la guerra



y su
inevitabilidad



Como hombres y como cristianos no debemos habituarnos a la idea de que todo esto es inevitable: no debemos permitir a nuestro ánimo que ceda a la tentación de la indiferencia y a la resignación fatalista, como si los hombres no pudieran evitar el dejarse envolver por la espiral de la guerra.

Juan Pablo II

I. La instalación de los Derechos Humanos

ISSN 0327-1846

Editor responsable

Alfredo Bravo

Consejo de redacción

Hugo Ortega

Rosa Pantaleón

Hugo Plucill

Alfredo Bravo

Secretario de redacción

Esteban Owen

Diseño gráfico

Ediciones La Aurora

Deán Funes 1823/25 - Buenos Aires

Tel. 941-8940

Fotografía

Alicia Sanguinetti

Secretaría administrativa

Carmen Blanco

Registro de la propiedad intelectual
193.523

Av. Callao 569, Piso 1º, oficina 15

(1022) Buenos Aires

Tels.: 46-4382/49-6073/45-2061

Después de la guerra de 1914-1918, en virtud de un Convenio incorporado al tratado de Versalles, se creó la **Sociedad de Naciones**, que el 10 de marzo de 1920 comenzó a funcionar legalmente en Ginebra (Suiza).

Por el Convenio -que fue redactado por una Comisión presidida por Woodrow Wilson, Presidente de los **Estados Unidos**-, los países adheridos se comprometían a respetarse mutuamente y a preservar, contra toda agresión, su integridad territorial y su independencia política.

Prescribía el empleo de la fuerza para la solución de las disputas sólo después de haberlas sometido a consideración de la Sociedad o el arbitraje. Si la Sociedad o los árbitros no lograban llegar a una decisión unánime -al cabo de seis meses-, se podía recurrir a la guerra.

Las acciones de la **Sociedad de Naciones** o **Liga** -como se denominó posteriormente- se fueron diluyendo a partir de 1938, en virtud de

errores políticos y concesiones no ajustadas a Derecho.

A mediados de 1939 y antes del 1 de septiembre de ese año, en que comenzó la Segunda Guerra Mundial, se fundó en Londres la **Unión Federal** con el objeto de establecer a posteriori una **Federación Mundial** que siguiera la línea impresa en la Constitución de los **Estados Unidos**. La guerra frustró esta aspiración sin que se lograra pasar de las primeras reuniones organizativas.

Por último, se creó la **ONU -Organización de las Naciones Unidas-**, que constituye una asociación de pueblos y naciones soberanas e independientes.

Su primera constitución, en la que tomaron parte 14 países, data del 12 de junio de 1941 -en plena guerra y antes del ataque a Pearl Harbor- y tenía una doble finalidad: conseguir la victoria en la lucha contra los países del Eje (Berlín-Roma) y organizar un mundo esta-

ble en el que imperaran la PAZ y la seguridad.

Este organismo tuvo en su fase inicial un carácter excepcionalmente combativo. Después evolucionó de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos, cuyos puntos culminantes fueron las conferencias de Moscú (octubre de 1943), Teherán (noviembre de 1943), Dumbarton Oaks (agosto de 1944) y San Francisco.

En esta última ciudad, el 26 de junio de 1945 los 51 países asistentes -entre ellos Argentina- aprobaron el estatuto orgánico.

Las bombas atómicas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki -el 6 y 9 de agosto de 1945- habían impactado la conciencia universal y suscitado el repudio de la humanidad, sobrecogida por el alevoso crimen llevado a cabo con la excusa de LOGRAR LA PAZ.

A tres años del holocausto y a diez meses del asesinato del líder de la independencia de la India, el Mahatma Ghandi -quien basó su lucha en la "resistencia pasiva" y en la desobediencia civil y sostuvo la idea de que "el fin no justifica los medios"-, los representantes de los pueblos reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, aprobaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde ese día, los Estados Miembros se abocaron a lograr "el advenimiento de un nuevo mundo en el cual los seres humanos, liberados del temor y la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencia". Y a su vez, proclamaron "que la LIBERTAD, la JUSTICIA y la PAZ en el Mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de

todos los miembros de la familia humana".

Asimismo, consideraron esencial que esos derechos fueran "protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".

A partir de ese momento, los Derechos Humanos se instalaron en la sociedad universal como un requisito prioritario para la proyección de una convivencia civilizada.

La locura de la guerra debía ir cediendo paso a la sensatez, y la bandera de la PAZ debía ser levantada por todos los pueblos y naciones del mundo. Una PAZ con JUSTICIA, donde el hombre pudiera desarrollar dignamente su vida, dando a luz una nueva cultura de tolerancia y solidaridad que integrara lo diferente, respetando lo propio.

Sin embargo, debieron transcurrir casi tres decenios para que se concretaran los Pactos Internacionales y el Protocolo Facultativo que darian estructura jurídica a ese "ideal común".

No obstante, el reclamo por el respeto integral de los Derechos Humanos sigue demandando a los sectores democráticos de todos los países una lucha permanente en la que se suceden avances y retrocesos.

Porque la noción de los Derechos Humanos se implantó con vigor en la Humanidad como respuesta a las consecuencias de una guerra feroz, es lógico, entonces, que a sus defensores les repugne cualquier tipo de enfrentamiento bélico como solución a los conflictos entre países o pueblos.

El rechazo generalizado a la guerra debe sustentarse en el conocimiento de su real significado.

La guerra es un crimen de toda la humanidad porque es fruto de la destrucción y el odio de la vida misma y es el resultado de la lucha por el poder humano y de su "naturaleza" animal.

El fin no justifica los medios, pero el medio no justifica el fin.

Las bombas atómicas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki -el 6 y 9 de agosto de 1945- habían impactado la conciencia universal y suscitado el repudio de la humanidad, sobrecogida por el alevoso crimen llevado a cabo con la excusa de LOGRAR LA PAZ.

II. ¿Qué es la guerra?

Más allá de las múltiples definiciones militares, políticas, económicas y filosóficas, la guerra es muerte, desaparición, destrucción, cataclismo ecológico, miseria, marginación, vaciamiento de los recursos humanos, injusticia, traumas y mutilaciones de todo tipo.

El creador de la moderna escuela militar alemana, Carlos von Clausewitz (1780-1831) -autor del libro "De la guerra"-, entre otras cosas expresaba que "la guerra no es sino la continuación de las actividades políticas, por otros medios combinados".

El aporte de Clausewitz reside en vincular GUERRA y PODER, en el entendimiento de que la POLÍTICA es eso, PODER. De ahí que para él la GUERRA sea una de las formas del ejercicio del PODER.

En su obra -donde no propone que haya guerra, sino que explica cómo se produce la guerra- aclara dicha relación:

"Se ha supuesto que la política une y reconcilia dentro de sí todos los intereses de la administración interna y también los de la humanidad y todo aquello que la mente filosófica puede traer a colación, porque no es nada en sí misma, sino una mera representación de todos esos intereses hacia otros estados..."

...La política puede tomar una dirección errónea y preferir fomentar fines ambiciosos, intereses privados o la vanidad de los gobernantes...

...En ninguna circunstancia el arte de la guerra puede considerarse como el preceptor de la política...

...Sólo podemos representar aquí a la política como la representación de todos los intereses de la comunidad entera...

...Si la guerra pertenece a la política, adquirirá naturalmente su carácter. Si la política es grande y poderosa, igualmente lo será la guerra...

...La guerra es, en consecuencia, un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario".

De aceptarse que la guerra es un acto político y que los políticos son los que deciden, el PODER que somete, manipula o ignora la voluntad de su pueblo y apela a la guerra y no a las formas diplomáticas -el acercamiento de las partes, la participación, el diálogo, el equilibrio, la concertación, el arbitraje y el acuerdo, que deben **sustituir a la guerra**-, debe admitirse que el PODER lo hace porque no quiere ceder algo, presente o futuro, y sí expropiar lo que no le pertenece.

Tal posición se hace presente en aquellos Estados que se sienten fuertes o que acumulan mayores porciones de poder para imponer por la fuerza sus intereses.

Ese injusto ejercicio del poder es el que ha transformado al Medio Oriente en un polvorín, tanto por el lado de Irak como por el lado de los Estados Unidos, Inglaterra y sus aliados.

Esto explica por qué cuando están en juego importantes intereses, se recurre a la PAZ después y nunca antes del enfrentamiento armado.

De estar de acuerdo en que la política se nutre de opiniones, anali-

Más allá de las múltiples definiciones militares, políticas, económicas y filosóficas, la guerra es muerte, desaparición, destrucción, cataclismo ecológico, miseria, marginación, vaciamiento de los recursos humanos, injusticia, traumas y mutilaciones de todo tipo.

za propuestas, recoge iniciativas, atiende a las partes en conflicto y está abierta a la participación de todos y para todos, se estará de acuerdo en que la guerra es repudiable. Los que mueren son los expropiados de poder y de bienes materiales. En las tratativas de paz no son las víctimas ni los pueblos los que negocian, sino sus representantes.

Para mostrar dos ejemplos cercanos en el tiempo y antagónicos en sus soluciones pueden citarse, en nuestro país, la guerra de las Malvinas (1982) y la consulta popular sobre la cuestión limítrofe con Chile (1984), país con el cual -en 1978- estuvimos a punto de desatar una contienda bélica. Los conflictos suscitados en los años 1978 y 1982 -durante la última dictadura- respondían a una visión militarista de la política.

El hecho armado no resuelve las diferencias entre los pueblos o las naciones enfrentadas. El vencedor las silencia con la paz de los cementerios y con la imposición de su política. La pretendida sumisión ideológica deja siempre en estado de ebullición los odios y resentimientos, los que nunca se sabe cuándo ni cómo volverán a estallar.

III. ¿Quiénes ganan con la guerra hoy?

Con la guerra actual ganan las compañías petroleras exportadoras, que aumentan y contraen la cotización del precio del petróleo sin importarles que el sobreprecio -entre otros efectos- impulse la inflación, exacerbe las tensiones existentes y provoque graves recesiones.

En los últimos tres meses de 1990, comparados con el mismo pe-

Tres ejemplos bastan para corroborarlo: la Guerra de los Seis Días y la ocupación de territorios por parte de Israel no pusieron fin a su enfrentamiento con los palestinos; la imposición militar e ideológica tampoco sirvió para acallar el estallido de los nacionalismos regionales que buscan independizarse de la hegemonía rusa; la masacre, persecución y encarcelamiento de los africanos y sus líderes no impidieron la larga lucha contra el "apartheid" en el continente y en especial en Sudáfrica.

Los que piensan que la guerra es un recurso criminal, recuerdan las 14.500 conflagraciones registradas en la historia universal que han frenado el progreso de la civilización.

La guerra es un crimen de lesa humanidad porque se trata de la destrucción masiva de la vida -única e irrepetible- de los seres humanos y de su "habitat" natural.

Como dijera Juan Bautista Alberdi (1810-1886), autor de "El crimen de la guerra", ésta "viene a ser, en el derecho internacional, el derecho criminal de las naciones".

riodo del año anterior, las ganancias de las cinco compañías más grandes del mundo eran las siguientes: la EXXON obtuvo 1560 millones de dólares de ingreso neto; la MOBIL acrecentó sus beneficios en un 45,6%; la TEXACO, un 35%; la AMOCO, un 68,6%; la CHEVRON sobrepasó los 600 millones de dólares y la SHELL subió la columna de su haber en un 68,9%.

La guerra es un crimen de lesa humanidad porque se trata de la destrucción masiva de la vida -única e irrepetible- de los seres humanos y de su "habitat" natural.

Con la guerra actual ganan las compañías petroleras exportadoras, que aumentan y contraen la cotización del precio del petróleo sin importarles que el sobreprecio -entre otros efectos- impulse la inflación, exacerbe las tensiones existentes y provoque graves recesiones.

Ganan los fabricantes y proveedores de armas, proyectiles, instrumentales, indumentarias, comestibles, vehículos, viviendas de campaña y los variados accesorios destinados a los soldados.

Los actores que participan en esta guerra apuestan también a quedarse con el dominio de los yacimientos petrolíferos más ricos del mundo, el control de los precios y sus vías de comercialización.

Se pierde la capacidad de actuar racionalmente y se supeditan la razón y la ética -que propenden al bien común- a los condicionados intereses que llevan a los individuos a un callejón sin salida.

IV. ¿Qué se pierde con la guerra?

Pareciera obvio afirmar que se pierde la vida y el derecho a la vida digna de los seres humanos. En la Segunda Guerra Mundial, hubieron 50.000.000 de víctimas.

Se pierde el modelo de convivencia que cada sociedad establece para sí, el derecho a la educación y a una cultura pluralista.

Se pierde la capacidad de actuar racionalmente y se supeditan la razón y la ética -que propenden al bien común- a los condicionados intereses que llevan a los individuos a un callejón sin salida.

Para llegar a este punto se utilizan todos los medios disponibles, inclusive el elemento provocador que instala en las poblaciones el "sentimiento de conflicto" (Clauswitz). Ante él sucumbe la racionalidad y prevalece la convicción de que hay que aniquilar al enemigo.

Se pierde el sentido ético de la justicia, el equilibrio psicológico, como consecuencia del terror, y el ecológico, por el empleo indiscriminado de elementos tóxicos, armas químicas y nucleares que pro-

ducen polución y destruyen el medio ambiente en el cual se desarrollan todos los seres vivos.

Hay que recordar que 200.000 personas murieron en forma instantánea en Hiroshima y que en la actualidad continúan naciendo niños con defectos congénitos a causa de la radiación.

Se pierde el potencial creador, particularmente el de los científicos y técnicos. En la década del 70, medio millón de esos profesionales colocaron su saber al servicio de la investigación con fines militares y del perfeccionamiento de nuevos armamentos. Existen enfermedades que se extienden por el planeta sin que la ciencia tenga respuestas inmediatas y eficaces. Por ejemplo, el **CANCER**, el **SIDA** y tantas otras enfermedades propias de cada región o país, merecerían mayores esfuerzos económicos de los gobiernos y la colaboración abierta de los científicos del planeta. Los recursos económicos para esas investigaciones de vida se derivan para la muerte. Ni qué hablar de las millones de personas que padecen **Hambre** como conse-

cuencia de las injustas y crecientes desigualdades socioeconómicas existentes.

Se pierde el derecho a la información. En la guerra entre la coalición de fuerzas multinacionales e Irak, el monopolio de aquélla ha quedado concentrado de tal manera que es prácticamente imposible conocer la verdad de lo que está sucediendo. Frente a esta censura impuesta, caben dos posibilidades: aceptar que la explosión de cientos de miles de toneladas de bombas y misiles sólo destruye y daña edificios, o dejar actuar al sentido común y preguntarse cuántos muertos, heridos y mutilados hay realmente hoy.

Por otra parte, a través de la televisión la guerra invade los hogares. Se instala ante niños y jóvenes ya no como un hecho imaginado, sino con la terrible fuerza de la realidad en forma simultánea y cronológica. Este abuso del impacto televisivo conduce al acostumbramiento y a la aceptación de la guerra como un hecho inevitable o, peor aún, imprescindible. El pensamiento en construcción pierde el límite entre la ficción y la realidad.

En toda contienda se pierden ciudades y pueblos enteros, patrimonios culturales e históricos de la humanidad.

V. La guerra concluirá

Sin embargo, la guerra concluirá y cualquiera sea el vencedor, sus consecuencias han de traer más pobreza, más lacras y más desequilibrios, que estimularán nuevas hostilidades y fortalecerán el círculo perverso del cual pareciera no poder salir la humanidad.

Es posible romper ese círculo si se ponen en práctica métodos no bélicos; si se establece un verdadero orden mundial basado en reglas de convivencia justas y equitativas que faciliten el crecimiento compartido.

Se ofrece otra vez a la humanidad un "nuevo orden internacional". Estas tres palabras traen a la memoria otras épocas, otros es-

cenarios, otros actores: en los años 30, los movimientos fascistas en Europa (la Italia de Mussolini, el Tercer Reich, la España de Franco) y en Asia Oriental (el Japón Imperial).

Nadie conoce con certeza cómo será el prometido "nuevo orden internacional", pero no cabe duda de que se avecina con la posguerra un cambio real, que debe partir del debate entre los pueblos y de resoluciones consensuadas y no del producto de decisiones hegemónicas superestructurales.

¿Privilegiará el "nuevo orden" la PAZ y la reformulación de la ONU? ¿Tendrá poder suficiente la concertación de las naciones para

La guerra concluirá y cualquiera sea el vencedor, sus consecuencias han de traer más pobreza, más lacras y más desequilibrios, que estimularán nuevas hostilidades y fortalecerán el círculo perverso del cual pareciera no poder salir la humanidad.

impedir la hegemonía que ejercen algunas grandes potencias? Sus resoluciones ajustadas a Derecho, ¿serán cumplidas por igual y por todos?

Se impone una sabia reformulación de la ONU que no sólo tenga en cuenta los intereses de las grandes potencias. No es aceptable que el **Consejo de Seguridad** -encargado de encontrar los mecanismos necesarios para evitar los enfrentamientos armados- en la práctica desvirtúe sus fines y objetivos y se reúna a puerta cerrada para considerar la guerra en el Golfo.

Esta innovación en el plano jurídico y político, tuvo dos votos en

contra -Cuba y Yemen-, nueve a favor y cuatro abstenciones -China, Ecuador, India y Zimbabwe-.

¿Puede actuar así un Consejo, cuya definición es de vital importancia? ¿La suerte de la humanidad puede depender de 15 países, muchos de los cuales, por sus intereses económicos, están subordinados a las grandes potencias mundiales?

La LIBERTAD, la IGUALDAD, la FRATERNIDAD, la JUSTICIA y la AUTODETERMINACION de los pueblos -que vienen reclamando y luchando desde la antigüedad- deberían ser las bases inalienables en las relaciones internacionales.

La PAZ es el estado armónico en que desenvuelven su existencia las naciones del mundo; es el resultado del equilibrio racional en sus relaciones; es la observancia -sin artilugios legales- del derecho igualitario e inalienable de todos los Estados; es la conjunción de la solidaridad y la fraternidad en el orden internacional; es desterrar el engaño y la impuesta decadencia y es, finalmente, considerar a los países soberanos como tales y no como simples piezas de un ajedrez universal.

VI. ¿Qué es la paz?

La PAZ es el estado armónico en que desenvuelven su existencia las naciones del mundo; es el resultado del equilibrio racional en sus relaciones; es la observancia -sin artilugios legales- del derecho igualitario e inalienable de todos los Estados; es la conjunción de la solidaridad y la fraternidad en el orden internacional; es desterrar el engaño y la impuesta decadencia y es, finalmente, considerar a los países soberanos como tales y no como simples piezas de un ajedrez universal.

El deseo de organizar un mundo pacífico proviene de la más remota antigüedad, y pensadores y políticos se esforzaron en ese noble pro-

pósito.

El principio esencial para la solución del problema de la PAZ es la cooperación entre los Estados, sin que ninguno de ellos cumpla un papel hegemónico. Por lo tanto, la PAZ será una realidad si desaparecen el veto y las tratativas para impedir la consideración de temas conflictivos; si los Estados Miembros de las estructuras internacionales renuncian a una parte de su soberanía en favor de la organización constituida; si se consigue dar cauce rápido y terminante a las discordias que, inevitablemente, se producirán en las relaciones internacionales, y si el interés general es colocado por encima de los intereses particulares.

El bienestar general emergente de no derivar los recursos presupuestarios a la acumulación de armamentos y equipamiento militar. De aplicarse el BILLON de dólares de la "PAZ ARMADA" a la verdadera PAZ, se podrían construir 34.000 escuelas, 65.000 hospitales completamente dotados y se mitigaría el HAMBRE de 50 millones de niños. El mundo gasta con fines militares 30.000 dólares por segundo, y cada dos segundos muere un niño por enfermedades que podrían evitarse.

VII. ¿Qué ganarían los pueblos con la paz?

La posibilidad de mantener o conquistar su autodeterminación, su cultura, sus costumbres, su religión y su desarrollo.

La tranquilidad para que los ciudadanos y habitantes puedan alcanzar en plenitud una vida que merecen por su condición humana.

El bienestar general emergente de no derivar los recursos presupuestarios a la acumulación de armamentos y equipamiento militar. De aplicarse el BILLON de dólares de la "PAZ ARMADA" a la verdadera PAZ, se podrían construir 34.000 escuelas, 65.000 hospitales completamente dotados y se mitigaría el HAMBRE de 50 millones de niños. El mundo gasta con fines militares 30.000 dólares por segundo, y cada dos segundos muere un niño por enfermedades que podrían evitarse.

El costo de un solo nuevo prototipo de bombardero y su equipo -que sirve para sembrar la muerte

por doquier-, representa el sueldo de 250.000 maestros durante un año, o la construcción de 30 facultades de ciencia para 1000 estudiantes cada una, o el establecimiento de 75 hospitales de 100 camas, o la adquisición de 50.000 tractores o 15.000 segadoras.

La posibilidad de revertir en el Tercer Mundo la relación que existe actualmente: uno de cada 200 habitantes ES SOLDADO y solamente uno de cada 2.500 ES MEDICO.

La cooperación científica y técnica sin retaceos y el intercambio de los resultados de todas las investigaciones.

La aceptación conciente y honesta de que el vecino es nuestro igual y, como dice un viejo proverbio del Africa negra: "Saber que el derecho ajeno es una brasa y que, si te apoderas de él, te quemará la mano".

El costo de un solo nuevo prototipo de bombardero y su equipo -que sirve para sembrar la muerte por doquier-, representa el sueldo de 250.000 maestros durante un año, o la construcción de 30 facultades de ciencia para 1000 estudiantes cada una, o el establecimiento de 75 hospitales de 100 camas, o la adquisición de 50.000 tractores o 15.000 segadoras.

VIII. Los dos estados en pugna en el conflicto del Golfo Pérsico

Desde 1946 se explota con intensidad el subsuelo de la región, rico en petróleo, que se extrae de unos 500 pozos. Kuwait es el cuarto productor mundial con un promedio de 120 millones de toneladas anuales y con una reserva mundial del 19,4% según estimaciones realizadas en 1963.

Kuwait es un Estado pequeño que tiene una superficie de 15.540 kilómetros cuadrados. La población registrada sobrepasa los 1.800.000 habitantes que, en su mayor parte, son de lengua árabe y de religión musulmana.

A fines del siglo XIX pasó a convertirse en un protectorado británico. En 1934 se iniciaron las inversiones de las compañías petroleras inglesas y norteamericanas.

Desde 1946 se explota con intensidad el subsuelo de la región, rico en petróleo, que se extrae de unos 500 pozos. Kuwait es el cuarto productor mundial con un promedio de 120 millones de toneladas anuales y con una reserva mundial del 19,4% según estimaciones realizadas en 1963.

Las inversiones extranjeras son muy importantes. La primera de las compañías es la Kuwait Oil Co., de capital angloamericano -que produce cerca del 85%- y le sigue la angloholandesa Kuwait Shell Petroleum Development.

En junio de 1961 se le concedió la independencia e ingresó a la Liga Árabe. En 1963 lo hizo en la Organización de las Naciones Unidas.

La renta per cápita es la más ele-

vada del Oriente Medio según las estadísticas oficiales, pero por el régimen imperante la población no goza de los beneficios ni del bienestar de la renta que produce.

Los Derechos Humanos consignados en la Declaración Universal carecen en Kuwait de vigencia plena. (Conclusión a que se arribara en la última reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas).

La superficie total de Irak es de 434.000 kilómetros cuadrados, con una población que oscila alrededor de los 8.222.000 habitantes.

En marzo de 1920 algunos oficiales del ejército eligieron Rey al Emir Abdullah Ibn Hussain, pero el 3 de mayo la Sociedad de Naciones confió su protección a Gran Bretaña.

En marzo de 1921, luego de una Conferencia realizada en El Cairo por altos funcionarios británicos, se decidió convertir a Irak en reino y entregar la corona al Emir Faisal I. La coronación, avalada por un referéndum popular, tuvo lugar el 23 de agosto de ese mismo año.

En 1924 una Asamblea Constituyente aprobó una Constitución que establecía una monarquía limi-

X. La Argentina en guerra

tada, un gobierno responsable y un Parlamento compuesto por dos Cámaras.

El 14 de diciembre de 1927 Gran Bretaña reconoció la completa independencia de Irak.

El 14 de julio de 1958 tuvo lugar un golpe de Estado militar anti-monárquico. Irak pasó a ser una República, bajo la presidencia del General Kassen.

Los acontecimientos posteriores más sobresalientes del país fueron la reclamación del territorio de Kuwait, que originalmente le pertenecía a Irak, y la sublevación de los kurdos, cuyo país -Kurdistán- fue desmembrado y ocupado por Turquía, Irán, Irak y Siria.

Con respecto a los Derechos Hu-

manos, en particular los derechos civiles y políticos, no son respetados. Las torturas, la desaparición y la ejecución de personas en juicios sumarísimos, constituyen una grave preocupación para los organismos internacionales en la materia.

Tanto los límites territoriales de Kuwait como de Irak, fueron trazados por las grandes potencias de entonces y ambos Estados estuvieron sometidos hasta alcanzar la independencia.

Como países soberanos padecieron una sucesión de golpes de Estado, cruentas revoluciones, regímenes despóticos, genocidios, saqueos de sus patrimonios nacionales y violentos enfrentamientos de sus habitantes, a raíz de la alineación política de sus países con los bloques internacionales.

Con respecto a los Derechos Humanos, en particular los derechos civiles y políticos, no son respetados. Las torturas, la desaparición y la ejecución de personas en juicios sumarísimos, constituyen una grave preocupación para los organismos internacionales en la materia.

IX. El conflicto actual

El 2 de agosto de 1990 se produjo la invasión y la consecuente anexión de Kuwait. Días después de la agresión iraquí, las Naciones Unidas condenaron el hecho y dictaron la Resolución 660, al compro-

bar el quebrantamiento de la PAZ y de la seguridad internacionales.

En dicha Resolución se exigía a Irak el retiro inmediato e incondicional de todas sus fuerzas. El con-

El peligro de una guerra se podía prever en una zona caliente, donde las rivalidades ancestrales y el fanatismo religioso tienen preponderancia en las relaciones entre los pueblos de la región.

Kuwait es un Estado económico multinacional y por lo tanto sus entrecruzados intereses hicieron reaccionar inmediatamente al conjunto de las fuerzas multinacionales que hoy la defienden.

flicto y la decisión de la ONU iban a determinar las situaciones posteriores.

El peligro de una guerra se podía prever en una zona caliente, donde las rivalidades ancestrales y el fanatismo religioso tienen preponderancia en las relaciones entre los pueblos de la región.

La apreciable renta que exhibía Kuwait y el manejo de sus inagotables recursos petroleros fue uno de los objetivos que, con su invasión y anexión, perseguía Irak.

El arsenal de armas de Irak, que acrecentaron todas las potencias del mundo en su lucha contra el mesianismo iraní -sin ningún tipo de cálculo político prospectivo-, dio al Presidente Saddam Hussein la seguridad de sostenerse hasta tanto pudiera generalizar la "guerra santa", volver a su favor a los pueblos árabes y terminar con el Estado de Israel.

Según manifestaciones del Presidente Bush por televisión, la intervención de los Estados Unidos, conductor de las fuerzas de la coalición occidental-árabe, se debió a la necesidad moral de preservar la Independencia de Kuwait.

En cambio, como lo declarara públicamente el ex-Presidente Nixon, la guerra no era producto de motivaciones morales; el 40% del petróleo que consume Estados Unidos proviene del Golfo Pérsico. O, como expresara en un reportaje Ramsey Clark -funcionario en las administraciones de Kennedy y Johnson y pacifista de fama mundial-: "Hay muchas (razones), pero la fundamental es que se trata de un intento por dominar la

región (...) porque Bush prosigue la línea enunciada por la doctrina Monroe, que tiene como objetivo implícito la dominación (...). La zona en conflicto coloca a Irak y Kuwait en una posición muy fuerte en cuanto a recursos, emplazamiento económico y geopolítico".

Por su parte, Kuwait no representa sólo el petróleo. Su importancia radica también en las inversiones extranjeras equivalentes casi a los 200.000 millones de dólares invertidos por este país en el exterior.

Su "oficina", que regentea los negocios de la dinastía Al-Sabah, del monarca y de los dos mil príncipes del reino, puede dar cuenta de las inversiones en Hoechst, el emporio químico de Alemania Occidental, y en el grupo automovilístico Daimler Benz.

Una gran parte de la Petroquímica Española y numerosas empresas de los Estados Unidos, de gran significación económica, pertenecen a Kuwait.

En Inglaterra posee el 22% de las acciones de la gigantesca British Petroleum.

Kuwait es un Estado económico multinacional y por lo tanto sus entrecruzados intereses hicieron reaccionar inmediatamente al conjunto de las fuerzas multinacionales que hoy la defienden. No es Grenada ni Panamá, a las cuales se pudo invadir sin ulteriores consecuencias. Tampoco Irak es Israel como para no cumplir las resoluciones de la ONU.

X. La Argentina en guerra

¿Cuáles fueron las razones para que la Argentina se viera inmersa en la guerra del Medio Oriente? El deseo manifiesto del Poder Ejecutivo de que la Nación perteneciera al "Primer Mundo" e ingresara, con cierto peso específico, en el nebuloso "nuevo orden internacional".

Sobre esa base argumental se fueron agregando otras motivaciones: que íbamos a estar en "la tribuna de los ganadores"; que no se podían reiterar "los errores del pasado" -por los cuales fuimos marginados en toda decisión mundial-; que se colocaría a la Argentina "en el centro del tablero internacional" y que, en definitiva, como país, la guerra nos iba "a beneficiar".

En lugar de precisar que no existía ningún interés nacional que defender en la región; de observar la genuina tradición de neutralidad que caracterizó a la República; de consultar con los países latinoamericanos sobre la posición a adoptar; de iniciar un movimiento en favor de la PAZ y de agotar todas las instancias diplomáticas para evitar la guerra, el Primer Magistrado decidió por decreto que la Nación debía colaborar en el bloqueo a Irak y enviar dos barcos a la zona en conflicto.

Es sabido que todo bloqueo es un modo de hostilidad propio de la guerra que persigue como objetivo la coerción y conduce a acciones armadas, en el caso de no lograrse el fin propuesto, en un plazo razonable.

La actitud asumida por el Presidente motivó que un 91,7% de la población de Capital Federal y Gran

Buenos Aires, rechazara la participación del país en la guerra y que un 85,3% exigiera el retorno a sus bases de la corbeta "Spiro" y del destructor "Almirante Brown". (Datos obtenidos del trabajo publicado por la consultora Micaela Perdomo.)

Estaba por expirar el plazo establecido para el inicio del enfrentamiento armado y todavía no se había debatido entre los representantes de las provincias y del pueblo el retorno o la permanencia de los barcos en la región.

El hecho consumado seguía siendo una realidad y el Dr. Menem lo confirmó al sostener que no le importaba la posible opinión contraria del Congreso. La decisión había sido tomada y era irreversible.

El 23 de enero, por la escasa diferencia de 19 votos, la Cámara de Diputados convirtió el proyecto en Ley.

La tesis gubernamental empleada era que las naves y su tripulación conformaban una "fuerza de paz" que sólo iba a prestar "apoyo logístico".

En cuanto al "apoyo logístico" que se esgrime, no se corresponde con el verdadero significado que tiene para la doctrina militar. Ese "apoyo" es siempre necesario e imprescindible para el desarrollo y el mantenimiento de las acciones bélicas.

No importa que se argumente que se trata de "fuerzas de paz"; el hecho objetivo es que la Argentina entró en la guerra desde el preciso instante en que se decretó el envío de las dos naves al Golfo.

En lugar de precisar que no existía ningún interés nacional que defender en la región; de observar la genuina tradición de neutralidad que caracterizó a la República; de consultar con los países latinoamericanos sobre la posición a adoptar; de iniciar un movimiento en favor de la PAZ y de agotar todas las instancias diplomáticas para evitar la guerra, el Primer Magistrado decidió por decreto que la Nación debía colaborar en el bloqueo a Irak y enviar dos barcos a la zona en conflicto.

Otra explicación manifestada por el Presidente y el entonces Canciller Cavallo fue que la decisión respondía a una solicitud de las Naciones Unidas. Estas en ningún momento pidieron el envío de tropas a sus Estados miembros ni promovieron la organización de "fuerzas de paz", a pesar de que la Resolución 678 autorizó el uso de la fuerza.

Queda claro entonces que sólo existió el pedido del Ministro o Secretario de Aguas de Kuwait, quien a su vez prometió el pago de los gastos que implicaría el envío de los barcos a la región.

Cuando se habla del beneficio económico que la guerra podría traer a nuestro país -además de constituir una falta de ética y de humanidad-, se omite decir cuáles serán las consecuencias que traerán la reducción de la demanda de bienes de exportación y las dificultades financieras por el posible crecimiento del

endeudamiento externo.

Pensar que por la producción de petróleo la Argentina no sufriría directamente un aumento en el precio del producto, es negar la incidencia social que provocaría cualquier alza de sus derivados, lo mismo que los insumos y bienes de importación.

El embajador de los Estados Unidos, Terence Todman, expresó que la participación de la Argentina en el conflicto "no constituye un hecho que cambie el reclamo económico (de la banca), y la actitud de la República Argentina no supone un mayor flujo de inversiones estadounidenses ni un cambio de fondo". Y agregó que "tampoco recibirá un mejor trato".

Como conclusión, cabe acotar que la decisión del primer magistrado, al obviar lo prescripto en la Constitución Nacional, vulneró el principio republicano y subordinó nuestros intereses a una de las más grandes potencias mundiales.

Como conclusión, cabe acotar que la decisión del primer magistrado, al obviar lo prescripto en la Constitución Nacional, vulneró el principio republicano y subordinó nuestros intereses a una de las más grandes potencias mundiales.

La POLITICA no pudo actuar eficazmente porque no había interés en que eso ocurriera hasta el triunfo con que sueña Saddam Hussein o el escarmiento que anhela Bush.

XI. La paz es un bien de la humanidad

Frente a la condenable invasión a Kuwait, la guerra se habría evitado si Irak -como lo hicieron las autoridades del país agredido- hubiera acatado la resolución de la

ONU de iniciar intensivas negociaciones bilaterales; si en el bloqueo económico -salvo la introducción de alimentos y medicamentos- se hubiera aplicado el cerrojo; si la inflexible

postura de los **Estados Unidos** hubiera encontrado una oposición mayoritaria en el seno de las Naciones Unidas; si durante los cinco meses y medio posteriores a la invasión y anexión hubieran existido gestiones diplomáticas entre los dos sindicatos protagonistas y si sus declaraciones hubieran trascendido el ámbito formal.

La Resolución 678 de la ONU autorizó el empleo de la fuerza. Nadie cedió nada -o lo hizo muy poco- para recurrir a los últimos mecanismos de concertación internacional, que recién serán puestos en práctica cuando se restablezca la PAZ.

De hecho, la **POLÍTICA** no pudo actuar eficazmente porque no había interés en que eso ocurriera hasta el triunfo con que sueña Saddam Hussein o el escarmiento que anhela Bush.

El 18 de enero el titular del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el zaireño Bagbeni Nzengeyz -frente a la consulta de los países no alineados para mocionar ante la ONU el cese de las hostilidades (promovido por Cuba)-, manifestó que el organismo no hará nada "para frenar la guerra" y el Secretario General de la Organización se limitó a decir que "ya pasó el momento" de recurrir a la diplomacia.

Dos días antes, los territorios de **Irak y Kuwait** habían recibido el impacto de 18.000 toneladas de bombas, en el primer ataque aéreo de las fuerzas multinacionales.

El poder destructor de estas bombas globaliza una vez y media el poder que tuvo la bomba "A" lanzada sobre Hiroshima y dos veces el poder del bombardeo angloamericano sobre la ciudad alemana de Dresden.

A las bombas les siguieron los

sucesivos misiles que impactaron sobre la población civil de Israel.

Después de haberse desatado el horror y cuando los pronósticos de ambos lados no arrojan los resultados previstos, Irán sale al ruedo diplomático para reclamar la PAZ y Javier Pérez de Cuellar le presta su adhesión. Al parecer, el titular de la ONU se convenció de que el momento es válido y no pasó.

Algunos Cancilleres de la Comunidad Económica Europea, si bien solicitan el retiro de las tropas iraquíes de **Kuwait**, estarían dispuestos a promover una "Conferencia Internacional de PAZ en Medio Oriente".

Los voceros de la Unión Soviética, que ayer hablaban exclusivamente de justicia para la solución del conflicto en el Golfo Pérsico, ahora varían su lenguaje y sólo hablan de PAZ.

Varias preguntas se vienen formulando los franceses a raíz de la renuncia del Ministro de Defensa Jean Pierre Chevenement: ¿tiene sentido morir para reforzar el poder de los **Estados Unidos** y sus compañías petroleras? ¿por qué Francia no pudo imponer su mediación?

Dentro de la Alianza comienzan a presentarse disímiles actitudes. Son muchos ya los pueblos occidentales, de Asia Menor y árabes que, a pesar de sus gobernantes, cuestionan la guerra.

Las últimas novedades son la propuesta de **Irak** sobre el condicionado retiro de sus fuerzas del territorio ocupado y el rechazo de los **Estados Unidos**.

Mientras tanto, la humanidad sigue aguardando que ese bien común de la PAZ -que le fuera expropiado- le sea devuelto.

La humanidad sigue aguardando que ese bien común de la PAZ -que le fuera expropiado- le sea devuelto.

XII. Conclusión

"En el caos final de la humedad y las noches eternas, el único vestigio de lo que fue la vida serán las cucarachas."

Hoy es sumamente útil recordar las palabras de Gabriel García Márquez sobre lo que podría ocurrir si la locura de los hombres se hiciera presente.

"Un minuto después de la última explosión, más de la mitad de los seres humanos habrá muerto, el polvo y el humo de los continentes en llamas derroterán a la luz solar, y las tinieblas absolutas volverán a reinar en el mundo. Un invierno de lluvias anaranjadas y huracanes helados invertirá el tiempo de los océanos y volteará el curso de los ríos, cuyos peces habrán muerto de sed en las aguas ardientes, y cuyos pájaros no encontrarán el cielo. Las nieves perpetuas cubrirán el desierto del Sahara, la vasta amazonia

desaparecerá de la faz del planeta destruida por el granizo, y la era del rock y de los corazones transplantados estará de regreso a su infancia glacial. Los pocos seres humanos que sobrevivan al primer espanto, y los que hubieran tenido el privilegio de un refugio seguro a las tres de la tarde del lunes aciago de la catástrofe magna, sólo habrán salvado la vida para morir después por el horror de sus recuerdos. La creación habrá terminado. En el caos final de la humedad y las noches eternas, el único vestigio de lo que fue la vida serán las cucarachas".

Para que el caos no deje como testigos vivientes a las cucarachas, hay que luchar por la PAZ.

*Buenos Aires,
18 de febrero de 1991.*

Fuentes:

Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; "De la Guerra", Carlos von Clausewitz; Conclusiones del V Congreso de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública; diarios Página 12, Clarín y La Nación; revista El Correo de la UNESCO; revista Derechos Humanos de la A.P.D.H., e Historia Universal de César Cantú.

DERECHOS Humanos

Av. Callao 569, Piso 1º, oficina 15
(1022) Buenos Aires - Rep. Argentina

VIA AEREA - AIR MAIL

IMPRESOS